nigrar. Lo mismo al cardenal s demas prelados, se les ha ina orden de firmar un reconocid rey de Cerdeña. El gefe de

Is And The Committee of the Anteniento, of Antenien

A LA MUERTE DE JE

noisemini DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados a dos cuartos linea por los primeros y medio real por los segundos. Esto es por insertar los comunicados una vez y los anuncios dos. Si estos se repiten será convencional el precio. A los señores suscritores se les admiten gratis dos
anuncios mensuales; con tal que no escedan de diez lineas de impresion. Las que resulten de mas serán de pago.

Precio de suscricion 6 reales al mes y 16 el trimestre en Cordoba.

—Fuera de esta capital 19 reales el trimestre.—En el estrangero, franco de porte, 42 reales el trimestre; por seis meses 80 reales; por un año 152.—En Puerto Rico, Cuba y Filipinas 25 rs. el trimestre.

Los números sueltos se venden à seis cuantos.

Se suscribe en la Redaccion y Administracion que se hallan establecidas en la plazuela de Frias, número 31, ó por cartas de aviso que se dirigirán al propietario y director del periódico, señor liaron de Fuente de Quinto.

Tambien se admiten suscriciones en la libreria do don Francisco Lozano, calle de la Libreria.

ed state Theological and the black of the state of the st

Juéves 28 de Marzo de 1861

Num. 414

del dia de hoy, y siguiendo la costumbre establecida, no se publicará mañana nuestro periódico.

EL JUEVES SANTO.

Hay una página en la historia del Mundo que enlaza la Creacion con el fin de los siglos; en la que es cada palabra un manantial de ciencia; cada suceso la realizacion de una profecia y el conjunto de todos la base del porvenir de la humanidad. En ella se presenta el contraste de las mas santas virtudes y de las mas abominables pasiones. El periodo que abraza esa página histórica es el de una semana del mes de Nisan, correspondiente al que conocemos con el nombre de mes de Marzo, en el año 33 de nuestra Era Cristiana.

La historia de escs dias con todos sús detalles no debe un solo instante borrarse de nuestra memoria: y especialmente en sus aniversarios debemos consagrarle nuestras meditaciones y los sentimientos del corazon: que si en la historia de lo pasado hallamos siempre la
enseñanza del porvenir, en la época á
que nos referimos vemos en un dia mas
portentos que, en siglos enteros de otros
periodos.

Habian corrido 33 años desde que el hijo de María, que nació en un pesebre, recibió la adoración de los reyes del Oriente: homenaje que no merecieran los que yeian por primera vez la luz del Mundo en cunas de oro y marfil, mecidas bajo los artesonados de los palacios mas suntnosos.

Ese niño, en su primera edad, disputa con los mas sábios doctores y ninguno puede resistir á los torrentes de su ciencia, ni á los encantos de su palabra. Mas adelante predica una doctrina nueva para el Mundo y hace multitud de prosélitos; porque las almas de estos comprenden en parte el divino origen y santidad de lo que escuchan y, en la parte á que no alcanzan sus entendimientos limitados, suple la sentida adhesion de los corazones puros que se inclinan con gozo á la fé que les inspira aquel prodigioso Maestro. Acompaña este su predicación con estraordinarios milagros y hasta los muertos tienen que levantarse á disfrutar de nuevo de la vida cuando su poderosa voz los evoca. Conquista por la conviccion y por el ejemplo con mas facilidad que los grandes guerreros, con sus formidables legiones, por la fuerza de sus espadas. Vá á entrar en Jerusalen cuando se acerca el fin de su mision sobre la tierra, y por un llamamiento secreto y misterioso acuden las
gentes de diversos pueblos á recibirlo
con palmas y olivas como rey de las almas y personificación de la verdad celeste. Ese hombre revelaba á cada paso
que su forma material era un velo; pero
que era la divinidad su esencia.

umentos dare formen los espedientes ins-

Llega el jueves de la semana terrible yel pueblo judio se preparaba á celebrar la pascua, que era conmemoracion de su salida del cautiverio de Egipto. El ángel esterminador que habia quitado la vida á todos los primogénitos de los egipcios habia salvado las familias enteras de los israelitas porque sus puertas estuvieron señaladas con la sangre del cordero. Esa sangre iba á sostituirse en la época de que hablamos por la preciosa del Redentor de que aquella fué figura.

El sol habia tocado la linea de Occidente el jueves de aquella semana, cuando Jesus se sentó á la mesa con sus doce discipulos, entre los que se hallaba el traidor Judas. Despues de haber verificado la cena legal, ó sea la ceremonia de la pascua figurativa, conmiendo con sus apóstoles la carne del cordero, se postró à lavar los pies de aquellos hombres á quienes habia enseñado y de los cuales era gefe. Iba á separarse de ellos y en vez de procurar que quedase en su memoria, como hacen los grandes de la tierra, un recuerdo de su magnificencia, en vez de exigirles que le prestasen como súbditos los honores del homenage, les dá el ejemplo de la mayor humildad, porque esta es su mejor ejecutoria. Les encarga que imiten aquel ejemplo y hasta el discípulo traidor obtiene de su Maestro la misma cariñosa deferencia. Enseñanza sublime de que no debemos odiar á nuestros enemigos y de que hasta el último momento se ha de procurar que el culpable desista de su mal propósito. Nosotros escusamos hasta el mas insignificante saludo respecto de la persona que siquiera con una palabra ha herido nuestro amor propio; Jesucristo lavaba los pies de Judas, cuando le constaba que iba á vender su vida por un insignificante puñado de monedas. Siempre nos parecen incompletas las demostraciones de los inferiores para satisfacer nuestro orgullo, mientras el hijo de Dios se complacia en lavar y enjugar los pies de sus Apóstoles. Adult will old the

Iba el Señor á establecer despues el sacramento del amor mas acendrado hácia sus criaturas, el de la Eucaristia y era preciso que estuviesen purificados los que iban á comer su cuerpo en el pan consagrado y á beber su san-

gre en el cáliz que bendecia el Salvadors Todos á escepcion de uno tenian por la virtud preparadas sus almas: y el lavatorio, imágen del sacramento de la penitencia, seria una purificación provechosa para recibir dignamente á su Dios; pero aquel que meditaba el crimen, el que tenia su alma en pecado, que desoia los remordimientos de la conciencia, para ese de nada servirá el lavatorio; á ese no aprovechará, por su obstinada culpa, la sangre del Redenter. ¡Ay del que vaya al sacramento de la penitencia sin el dolor y el propósito necesarios! Ay del que reciba en su seno la sagrada hostia sin que esté purificada su alma! antigno y alas rios. co

será con arregio à los presupuestos

Los treinta dineros que prefirió Judas á la lealtad que debia al divino Maestro representan la preferencia que damos á los bienes terrenales sobre la eterna dicha.

Mientras los hombres preparaban al Salvador del Mundo una prision afrentosa, prólogo de la muerte cruel que habian de darle al siguiente dia, Jesus hace su testamento en medio de sus discípulos. Habia proporcionado a la humanidad los bienes terrenales. Un mundo lleno de objetos y de séres habia sido cuantiosa donacion para servir á la criatura que hizo Dios à su semejanza. Envió profetas para anunciar á los hombres la verdad. Obró prodigios para convencerlos; vino en persona á enserñarles su Evangelio; dejó quien le sucediese para que lo esplicasen á las gentes. Con su ejemplo mostró cual era la moral cristiana. ¿Qué mas podia dar al género humano? La inteligencia y Poder Divino habia reservado para la despedida que Jesucristo iba á hacer de la mansion de los mortales un legado el mas precioso, cuyo inestimable valor apenas podemos comprender; una prenda mas del amor inmenso que á su criatura predilecta dispensaria el Criador. Hizo que el pan y el vino consagrados se convirtiesen en su propio cuerpo y sangre para que este nos sirviese de alimento espiritual y saludable por medio de la comunion. Esa es la recompensa que al pecador arrepentido ofrece. Cuánta gratitud encierra el pecho es pequeña para tamaño beneficio. La institucion del santisimo Sacramento de la Eucaristia es uno de los recuerdos mas grandiosos que encierra la pagina histórica del Jueves Santo.

La institución del sacerdocio, honrada por la iglesia en este dia, ofrece un justo recuerdo de respeto hácia los ministros del Señor. Yo he rogado por ti, dice Jesus á San Pedro, segun espresa el evangelio de San Lúcas en el capítulo XXII, para que no falte tu fé: y tu, una vez convertido, confirma à tus hermanos. Cuánto respeto merecen los que tienen una mision tan alta y sobre todo los sucesores del Principe de los Apóstoles!

Dobla el árbol su verde enbellera:

La oracion es el bálsamo del alma y despues de la cena se dirigió el Señor á la granja llamada de Gethsemaní, huerto ó jardín que estaba al pie del monte de las Olivas. Como hombre temió á la muerte; siente allí la ingratitud del género humano; padece, pero pide á su Eterno Padre que se cumpla su voluntad. Ruega y se resigna, ese es el deber del cristiano. Quiera el cielo que una fervorosa oracion prepare nuestra muerte.

La hora de la traicion ha sonado. Judas, modelo de desleales, dá á su Divino Maestro el beso hipócrita. La plebe que acompañaba á aquel, armada de palos y de espadas, lo prende como á un facineroso: y aunque hubo discipulo que sacó la espada para defender á su Maestro é hirió á un criado del Pontifice, Jesus le enseñó que el Evangelio no se defendia con la espada derramando sangre, sino con las virtudes, prodigando beneficios y con la predicacion demostrando la verdad y bondad de su doctrina.

Preso Jesucristo hasta sus mismos discípulos lo abandonan, que son raros los que hacen alarde de su amistad en la desgracia. Va á ser conducido á la casa de Caifas y va á sustanciarse el mas ilegal proceso que han visto los siglos. Los jueces escucharán las pasiones populares en lugar de oir la defensa del inocente. En vez de aplicar la ley se cumplirá la voluntad de las turbas y los magistrados que así obran serán siempre los instrumentos de la iniquidad.

A la caida de la tarde de aquel juéves el Salvador del Mundo hacia cuanto puede imaginarse para mostrar su amor á los hombres. Antes de las veinte y cuatro horas habrá recibido de estos cuantas ofensas son imaginables, y por complemento una muerte ignominiosa. Corramos un velo sobre tanta maldad; pero estremézcanos la idea de hacernos participes de ella. La muerte de Jesus contrista por los padecimientos del justo, por la desgarradora afliccion de su tierna é impeçable Madre, por la prueha que ofrece de la ingratitud de los hombres; pero ella nos abre las puertas de la morada celeste. Bendigamos á la Victima Santa que se inmoló por nosotros en la cumbre del Gólgota!

es on minumisit the straig or of a rape

"estendaria in aun il bullo de las musa-

À LA MUERTE DE JESUS.

SONETO.

Bardo de suave voz, póstrate y canta; Pulsa las cuerdas de la dulce lira: Virgen del claustro, con amor suspira Y al Cielo eleva tu plegaria santa:

Mirad la Cruz que triste se levanta; Destroza el corazon, piedad inspira..... El Justo sufre y por el hombre espira Del Gólgota en la cumbre Sacrosanta.

Airado el mar estrepitoso zumba; Dobla el árbol su verde cabellera: Revuélyense los muertos en la tumba: Un jayl despide la creacion entera; Y el pavoroso trueno que retumba La muerte anuncia del que al Orbe impera. Antonio Fernandez Grilo.

Palabras solemnisimas de Su Santidad.

En el discurso que Su Santidad ha dirijido en el presente año à los predicadores de la Cuaresma pronunció las siguientes solemnísimas palabras, segun dice un acreditado periódico de Madrid.

«Hace dos noches que toda la verdad me es conocida. Sé que á causa de los escándalos que llenan el santuario (aquí Su Santidad entró en detalles horrorosos), la cólera de Dios va á caer sobre nosotros. Aquellos que tienen sed de la sangre sacerdotal van á quedar saciados. Habrá crimenes inauditos. Esta piedra sobre la que estoy sentado, sufrirá los embates fortisimos de hombres que esperan poder destruirla; pero despues que le hayan limpiado de todas sus escorias, ella será la que les aplaste y anonade.» a place of a sub-comment

Noticias de España.

Las pérdidas ocasionadas en la Vega de Granada por el desbordamiento de los rios, que ocurrio al principiar el año, se han calculado que ascienden á la suma de reales 1.776,000.

Con fecha 23 de febrero se ha espedido por el ministerio de la Guerra uua real orden haciendo algunas aclaraciones y dictando varias reglas para la aplicacion de la real orden de 5 de agosto de 1859, relativa á abono de tiempo de la Milicia Nacional movilizada.

Se ha dispuesto de real orden que se abone el doble tiempo de servicio como en campaña, al cuerpo de ejército de ocupacion de Tetuan y a la division de Centains a resident more results of

- with the transfer of the state of the last the state of El coronel Fort, comandante que fué de los voluntarios catalanes, y que marchó á la república de Santo Domingo, con varios oficiales, ha sido nombrado segundo cabo de la capitania general que corresponde à la capital de la isla. Recientemente ha estado en Puerto-Rico donde ha sido agasajado por los catalanes alli residentes.

A las 40 de la noche del 22 se estendió por Reus una niebla tan espesa que á pocos pasos de distancia no se distinguia ni aun el bulto de las perso-(c) Ministerio de Cultura 2007

out the fight of the begins and it

nas que transitaban por las calles. Este fenómeno atmosférico duró algunas horas.

Entre los primitivos concesionarios del ferro-carril de Ciudad Real á Badajoz y la casa Parent, se ha celebrado un contrato, mediante el cual, los primeros quedan encargados de la construccion del camino, y los segundos del material fijo y movil. Se formará una sociedad, tomando 15,000 acciones los constructores españoles, y 20,000 los franceses. El precio de construccion será con arreglo á los presupuestos aprobados por el gobierno.

Ocupándose el periódico La Tutelar de la cuestion de la isla de Cuba, dice que no cree que lo mas conveniente para la isla de Cuba son los trabajadores negros, considerada la cuestion bajo el aspecto político; pero está persuadido, que son una necesidad; es mas, que la isla de Cuba peligraria mucho si no los mantuviéramos en ella, en tanto, por lo menos, que acertamos á organizar una inmigracion blanca de peninsulares ó de otros individuos que sean originarios de la raza latina, única de que debe poblarse Cuba si queremos conservarla y engrandecerla.

A consecuencia de la solicitud que elevó áS. M. el ayuntamiento de Mahon, pidiendo se formase un cuerpo fijo destinado à la guarnicion y defensa de la isla de Menorca, compuesto de los mozos menorquines à quienes en los reemplazos del ejército toque la suerte de soldados, S. M. se ha dignado resolver que en lo sucesivo, y siempre que las exigencias del servicio lo permitan, se destinen los quintos de las Baleares, como se ha hecho en este año, al batallon provincial de Mallorca y al fijo de artillería.

El tribunal Supremo de Justicia acaba de casar y anular una sentencia de la audiencia de Manila, notable por haber declarado ineficáz un testamento fundándose en la presunta heregía del testador. Los señores D. Manuel Cortina sosteniendo la sentencia y D. Isidro Diaz Argüelles, abogando por la procedencia del recurso entablado contra ella, ilustraron el debate en dos discursos á la altura de su merecida reputacion.

El Consejo de Estado ha establecido la siguiente jurisprudencia en varios asuntos sometidos á su decision: 1.º Que cuando un inspector de vigilancia obra en virtud de instrucciones superiores à que deba obedecer, no incurre en responsabilidad criminal, y que á las autoridades superiores administrativas de la provincia corresponde el conocimiento y correccion de los abusos que pueda cometer un dependiente suyo cuando obre en virtud de instrucciones que de ellas haya recibido. 2.º Que mientras no aparezca probado que un secretario de ayuntamiento auxilie como tal al recaudador de contribuciones en su cobranza, aun cuando le ayude en ella como particular y cometa algun acto punible, no puede decirse que abusa de sus funciones administrativas, puesto que no ha obrado como secretario y si como particular, sin que

obste que en los recibos haya estampado el sello del ayuntamiento, pues esto será solo una circunstancia agravante del delito que haya cometido.

Habiendo llamado la atencion de S. M la frecuencia con que individuos de la clase de tropa del ejército se eximen del servicio como comprendidos en los beneficios de la real orden de 23 de diciembre de 1858; se ha dignado resolver que se recomiende à los jefes del cuerpo de la Guardia Civil, la mayor escrupulosidad en el exámen de los documentos que formen los espedientes instructivos de aquellos que en lo sucesivo se acojan á dicha real orden, y muy particularmente de las declaraciones que se hacen en los pueblos, las cuales tienden siempre á favorecer á los interesados con perjuicio del Estado.

Se ha propuesto al gobierno por una casa estrangera el suministro de la cantidad que se quiere de una pólvora de nueva invencion que podra sustituir à la llamada hoy de minas y adquirirla el gobierno al infimo precio de 4 rs. 75 céntimos el kilógramo. El gobierno ha mandado que se hagan las pruebas convenientes.

Un horrible suceso consternó el dia 49 al pacifico y piadoso pueblo de Me-Ilid, en la provincia de Lugo. Estando el cura párroco de San Julian de Vasderey celebrando la misa, y á tiempo que pronunciaba las palabras que preceden á la consumacion, se arrojó á él un tal José Balino, avecindado en San Pedro de Maceda, y le dió dos graves cuchilladas en el cuello, que impidieron al párroco terminar la misa. El Balino fué arrestado en el acto por el vecindario que asistia al Santo Sacrificio, y el señor cura conducido á la sacristia; de donde, despues que se le restañó la sangre, tuvo el suficiente valor para volver al altar y consumir las especies consagradas y para bendecir y despedirse del pueblo, que prorumpiendo en llanto le acompañó hasta su casa, donde á última fecha continuaba en un estado bastante grave. Antes de misa el señor cura dió un cigarro al José Balino que le dijo iba á haber aquel dia una atrocidad.» El Balino ha declarado que hurtó el cuchillo en la casa taberna de Francisca Camorras, añadiendo que era bastante malo y le pesaba no haberle afilado. No se concibe el crimen, y mas siendo una persona tan inofensiva y respetable la victima, sin creer que el agresor esté loco.

Noticias del estranjero.

Desde que se inició en los Estados-Unidos el movimiento separatista, han sido presentados al Congreso para su aprobacion nada menos que veinte y dos planes ó proposiciones para el arreglo de las diferencias que actualmente existen entre los Estados del Norte y los del Sur.

La situacion del reino de Nápoles es horrible. El cardenal arzobispo, amenazado á la par por las autoridades y por cierta parte del populacho, se dispo-

nia á emigrar. Lo mismo al cardenal que á los demas prelados, se les ha intimado la órden de firmar un reconocimiento al rey de Cerdeña. El gefe de la Milicia Nacional de Nápoles, ha sido el encargado de hacer esta intimacion al obispo de Avellino. Como el prelado se negase á firmar, se dió órden de llevársele á la cárcel; pero por la intervencion de personas respetables, se le dejó en libertad, con la condicion de que pasase inmediatamente à Turin, donde el rey le hablara. Entre tanto han sido presos el padre y el hermano del obispo, para conservarlos en rehenes. Por otra parte, el tifus hace grandes estragos, los ayuntamientos v otras corporaciones dimiten en masa, y en los Abruzzos, las Calabrias y otros puntos, la resistencia se organiza de nuevo y vuelven á estallar las sublevaciones.

Los reyes de Nápoles, tratan segun parece, de fijar su residencia en Suiza, á cuyo efecto han dado órdenes para la compra de un palacio en aquel pais. Ing whose or our that the tendar and all al pagenta chora cinggio al Litturation de

PARTES TELEGÁFICOS.

mos la altresaria de la Viena 23.

La «Gaceta» oficial publica el decreto autorizando la reunion del Congreso nacional servio para el 28 de este mes. Dicho Congreso se compondrá de los obispos griegos no unidos, veinticinco curas y cincuenta diputados seglares. Varsovia 23.

De todas las ciudades del reino llegan firmas para la esposicion dirigida al emperador Alejandro.

Londres 23.

En la Cámara de los lores ha dicho lord Wodehuse, que es probable que el Holstein deseche las proposiciones de Dinamarca; pero que las hostilidades no podrian empezar antes de cinco o seis meses. Segun John Russell, la politica inglesa trata de prevenir los peligros que ofreceria la ocupación permanente de Siria. El gabinete espera, que antes que cese la ocupacion, el gobierno del Libano hará un arreglo permanente.

Wasingthon 13. Mr. Lincoln se niega á entrar en negociaciones con los comisarios del Sur. Mr. Cassins Kelaiz está nombrado ministro anglo-americano en España.

murain 7 zoudoob soida Turin 23, "00 El ministerio sardo ha quedado constituido del modo siguiente: Cavour, Negocios Estrangeros, Marina y Presidencia; Minghetti, Interior; Fanti, Guerra; Cassinis, Justicia; Peruzzi, Obras Publicas; Bastogui, Hacienda; Sanctys, Instruccion pública; Natoli, Comercio, y Ninta, ministro sin cartera. Se ha firmado un convenio preliminar entre Adami y el ministro de Obras Públicas, para la construccion de caminos de hierro de la Italia meridional.

Constantinopla 23.

La Puerta acepta los tres meses de ocupacion francesa en Siria.

Paris 23.

am men alamaja la rea El principe Gorschakoff continúa en su puesto en Varsovia con satisfaccion general. La publacion sigue dando pruebas de moderacion. Se habla de relirar la última circular que ha producido allí tan mal efecto.

Paris 25.

Hay noticias de Constantinopla que alcanzan al 13. En el ejército y entre los funcionarios públicos habia descontento, por no haberse dado la paga de un mes, que es costumbre dar al comenzar el Ramadan.

Prusia y Austria, siguiendo el ejemplo de Rusia y Francia, han enviado notas al gobierno otomano, pidiendo reformas que consideran urgentes.

Con motivo de la insurreccion en la Herzegowina y otros puntos, han sido llamados á las armas 50,000 hombres.

Las noticias de Beyrouth alcanzan al 10. En Damasco continuaban emigrando los cristianos, temerosos de un nuevo deguello.

Variedades.

Obra notable. — El distinguido poeta don Miguel Agustin Príncipe ha escrito, y se dispone á publicar en breve, una coleccion de fábulas de alta instruccion, bastando para juzgar de su mérito literario, intención é importancia moral la siguiente que trascribimos con el mayor placer.

La Locomotora y el Tren.

De la gran capital de las Españas-Veloz locomotora audaz partia, - Al silvo horrendo en que gemir le hacia El volcánico hervor de sus entrañas. - Envuelta en torbellinos de humo denso, Arrastraba en su pós un tren inmenso,= Con ligereza tal (y era un ensayo), - Cual si invisibles genios la empujasen,= O si juntos sus alas le prestasen A un mismo tiempo el huracan y el rayo. - La gente, contemplando en su embeleso - Máquina y tren volar «esa decia, -Esa es la libertad, ese el progreso. » = En esto el tren de su ferrada via = Se sale al remontar no sé qué loma, -Y allí descarrilado, Por la estraviada máquina arrastrado, -De una colina la pendiénte toma;=Y sin poderse detener en ella-Ni alcanzar á torcer sus hados fieros,-Con máquina y viajeros-En hondo precipicio al fin se estrella. - Un padre que esto vió, vuelto a su hijo-«¿Has visto esa catástrofe? le dijo: - Bella es la libertad, santo el progreso; — Mas teniendo en la ley base tranquila: -; Ay de la triste humanidad sin eso!=|Ay del tre i si una vez se descarrila!»

Robo. En la madrugada del 23 robaron à José Toledano, de esta vecindad, en el sitio de Cerro gordo, dos caballerías mulares, cuyo robo fué hecho por tres hombres enmascarados.

A recogimiento.—Ila sido enviada á Aguilar, su pátria, cierta jóven, que andaba como el judio errante, á pesar de sus pocos años.

Agua, agua.—Ayer volvieron las lluvias á refrescar nuestros campos, á apagar el polvo de nuestros paseos. Creemos que los labradores estarán contentos hasta lo sumo.

Nada de chopo. — A ciento cuarenta y tres ascienden los mozos que han redimido la suerte de soldado en la reciente quinta.

Cambio. Nuestro apreciable amigo el conocido escritor don Heliodoro del Busto, gefe de estacion de segunda clase de Córdoba, ha sido trasladado á Andu-

jar por permuta de don Fidel Golmayo, gefe de primera de la de dicha ciudad.

Por todo lo no firmado, Acisclo de Prados.

Alcaldia constitucional de Córdoba.

La celebración de los divinos oficios con que la Iglesia recuerda á los fieles durante los dias de Semana Santa los augustos misterios de la pasion y muerte de nuestro Redentor, exije la mas estricta observancia de las prevenciones que han venido haciéndose en años anteriores, acerca del órden y compostura que debe guardarse en época tan señalada.

Deseoso de evitar cualquier motivo que pueda alterar en lo mas leve la quietud y recogimiento del vecindario, y apesar de la confianza que me impera su cordura y sensatez, he creido oportuno recordar por el presente que desde las nueve de la mañana de Jueves próximo hasta el toque de Aleluya, queda prohibida la venta de toda clase de bebidas y de otros objetos que no sean de primera necesidad, así como el transito de carruages particulares y del servicio público, á escepcion de los coches. diligencias, la silla correo y demas destinados al trasporte de pasageros al ferro-carril. The thought to the contract

Recomiendo, por último, el mayor aseo en las calles de la poblacion y con especialidad en aquellas que comprende la carrera que ha de llevar en el viérnes inmediato la procesion del Santo Entierro, y son la de Santa Victoria, Pedregoza, Grada Redonda, Puerta del Perdon, Torrijos, Carrera del Puente, calle de San Fernando, Libreria, Ayuntamiento, Zapatería, Arco Real y de Letrados á la parroquia del Salvador.

Córdoba 26 de Marzo de 1861.— Cárlos Ramirez de Arellano.

A fin de que las corporaciones y demás personas de todas clases que han
de concurrir á la procesion del Santo
Entierro el viernes próximo tengan un
conocimiento anticipado del lugar que
les corresponde entre los invitados á
formar parte del acompañamiento, he
creido conveniente fijar el órden establecido para la colocacion de este y de
las Efigies que han de lucir en ese solemne acto, evitando por este medio las
dudas y obstáculos que con disgusto de
las autoridades y del público han ocurrido en los años anteriores.

órden de la Procesion. Batidores á caballo.

Cruz guion con los acogidos de la casa de Socorro y hermandad de Nuestra Señora de Belen.

Oracion del Huerto con su hermandad y devotos que la comision municipal agregue.

Jesus atado á la columna con las de Nuestra Señora de la Aurora y órden tercero de San Francisco.

Jesus Nazareno, de San Lorenzo, con su hermandad y las de Jesus Caido y Jesus Rescatado.

Jesus Crucificado, con los devotos que se agreguen por la comision municipal.

Nuestra Señora de las Angustias, precedida de su hermandad, siguiendo por su órden á esta Efigie las personas par-

ticulares convidadas, los empleados civiles, los alumnos del Colegio de la Asuncion y Seminario consiliar de San Pelagio, los señores Titulos de Castilla y los señores Gefes y Oficiales del ejército y retirados presididos por el señor Gobernador militar de la provincia, ó el gefe que por la misma autoridad se designe.

El Clero con las Cruces parroquiales, Santo Sepulcro, con el ilustre colegio de escribanos, señores jueces de paz y de primera instancia y una seccion de alumnos del colegio de San Pelágio.

hermandad y una seccion de alumnos del mismo colegio.

Y por último el Exemo. Ayuntamiento, seguido de las fuerzas militares que constituyan el piquete que ha de cerrar a procesion.

Córdoba 26 de marzo de 1861. = Cárlos Ramirez de Arellano.

Boletin religioso.

Hoy.—Jueves Santo. Stos. Castor y Doroteo, mrs. y S. Sixto III, p. No hay Jubileo.

OFICIOS DE SEMANA SANTA.

En la Santa iglesia Catedral dan principio los divinos oficios hoy Juéves á las 9 de la mañana y el viérnes á la misma h ra. El lavatorio hoy á las 2 de la tarde.

Parroquia de S. Pedro.—Hoy Juéves á las 10 y media de la mañana y el Viérnes á las diez: en dicha parroquia hay sermon hoy á las 7 y media de la noche.

Parroquia de Santiago.—Hoy á las 8 de la mañana y el Viérnes á las 7 y media de id.: hay sermon de Pasion hoy á las 7 y media de la noche.

Parroquia de S. Nicolás de la Ajerquia.

—Hoy á las 10 de la mañana y el Viérnes
á las 9 y media de id: hay sermon de inssion á la hora de los oficios.

Iglesia de S. Hipólito.—Hoy á las 9 de la mañana y el Viernes á las 8 y media de id.

Parroquia del Salvador.—Hoy á las 10 de la mañana y el Viérnes á la misma hora.

Parroquia de S. Miguel.—Hoy á las 9 de la mañana y el Viérnes á las 8 de id.

Parroquia de S. Nicolás de la Villa. — Hoy á las 9 de la mañana y el Viérnes á las 40: en dicha iglesia hay sermon de Pasion hoy á las 9 de la noche, y predicará el Sr. Rector de dicha parroquia.

Parroquia de S. Juan.—Hoy y mañan a á las 9.

Parroquia de S. Lorenzo. — Juéves Viérnes y Sábado á las 9 de la mañana.

Parroquia de la Magdalena.—El Viérnes á las 9 de la mañana, y sermon de institucion.

Parroquia de S. Andrés.—Hoy á las 9 de la mañana y el Viérnes á las 11 de id. Hay sermon de institucion hoy.

Parroquia de Santa Marina. Hoy á las 9 y predicará D. José Fuentes, coadjutor de esta parroquia.

Viérnes, á las 6 y media y Sábado á las 9.

Domingo de Resurreccion. — Habrá fiesta á las 10 de la mañana y predicará el referido Sr. D. José de Fuentes, y despues saldrá la procesiou del Señor Resucitado.

Convento de Jesus Crucificado.—Hoy á las 10 y mañana entre 10 y 11.

Convento de Santa Ana.—Hoy y manana á las 10.

Colegio de Santa Victoria.—Hoy y ma-

Hospital de Jesus Nazareno, hoy y mañana a las 11.

Hospital de los Dolores.—Hoy á las 6 y media y mañana á las 11.

La ilustre confraternidad de Ntra. Sra de las Angustias, establecida en la Iglesia de S. Agustin, consagra un solemne setenario en memoria de los sagrados misterios de la Pasion y Muerte de Ntro. Sr. Jesucristo, y á los Dolores y tormentos de su amantísima Madre, cuyos admirables y sacrosantos portentos serán devota y cristianamente esplicados por los oradores siguientes:

Jueves 28. - El Sr. D. Serafin Garcia.

Viernes 29.—(Si no tiene lugar la procesion del Santo Entierro)—El Sr. D. José de Fuentes.

despues del toque de oraciones.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID. . . . ojedo

wan Lolchern, de Pozoblanco, -Po-

Cotizacion del dia 24 de marzo.

3 por 100 consolidado.... 48,90-00,00.

3 por 100 diferido...... 42,40-00,00.

Deuda del personal..... 23,45-00,00.

Acciones de carreteras.—De abril de 4,000, 99,75.—Id. de 2,000, 99,75.—De junio de 2,000, 98,60.—De julio de 2,000 95,25.—De agosto de 2,000, 96,50.—De marzo de 2,000, 00,00.—Obras públicas, 95,20.—Canal de Isabel II, 408,80.—Obligaciones del Estado, 91,50.—Banco de España 244,75.

MERCADOS

Haldonso Cabailera, de Montoro. -

Francisco Perox, de Aguilar. -- Id.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde el 26 al 27 de marzo.

Trigo.—Fanegas 583, de 50 á 52-50. Cebada.—Fanegas 00, 00-00 á 00. Escaña.—Fanegas 0 á 00.

Fuera de la Alhondiga.

No hubo venta.

Carne de vaca á 40 cuartos libra.

Aceite fresco de 00 á 60 reales arroba
en la ciudad.

Al por menor, à 41 412 cuartos panilla. Jabon blando, à 47 cuartos libra.

Precios de los vinos. En la sierra de Montilla, de 30 á 31 reales arroba.

En los Moriles de Aguilar, de 31 á 32 id. En Córdoba de 40 á 48 id.

SEVILLA 27 de marzo.—Trigo de 50 á 65. Cebada de 00 á 33 010.

Aceite, nuevo á 49 010 y 50 010; endeble 00 á 00; aceiton de 00 á 00.

MÁLAGA 22 de marzo.—Trigo de 54 á 72. Cebada de 31 á 36. Habas de 46 **á** 60. Aceite de 00 á 56 0₁0.

JAEN 22 de marzo.—Trigo de 44 á 53. Cebada de 23 á 27. Maiz de 40 á 42. Habas de 38 á 42. Escaña de 20 á 21. Yeros de 38 á 40. Garbanzos de 60 á 90. Aceite, arroba de 50 á 55. Vino de 25 á 27. Carne, libra á 20 cuartos.

GRANADA 22 de marzo.—Trigo de 56 á 62 1₁2. Cebada de 36 á 38. Habas de 56 á 57. Maiz de 55 á 57. Garbanzos de 70 á 100. Aceite de 00 á 56.

Misnel listenment w Haisel langith

Ultima hora.

DE LA ANDALUCIA.

Madrid 26 á las 5 de la tarde.

Cavour ha declarado que los italianos tienen derecho á Roma, pero que no deben ocuparla sln el consentimiento de la Francia.

Japon.—El secretario de la embajada americana ha sido asesinado.

(Recibido á las 6.)

SECCION DE ANUNCIOS. Paris 3. CONDUNCIOS ANUNCIOS

RELACION de los nombres y apellidos de los cosarios, con el pueblo de su naturaleza y posadas donde paran. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa, de Baena.-Posada del Huerto de San Pabloand projet on ich and somethy

memoria de los sagrados miste-

asion v Mucric do Miro. Sr.

Francisco Manuel Carpio, de Castro

del Rio. - ldem.

Manuel Ramirez, de Aguilar. -- Idem. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, José Rodriguez, de Fernan-Nuñez.-Posada de San Antonio.

Manuel Gutierrez, de Cañete.-Idem. Juan Castellano, de Santaella. — Idem. Francisco Diaz y Andrés Perez, de Obejo.—Posada del Toro.

Juan Colchero, de Pozoblanco.—Po--sada de la Pulla.

José Perez y Juan Perez, de Palma del Rio. -Idem.

Agustin Robles y Juan Castillero, de Montalban.—Idem.

Francisco de Luque, de Montoro.—

Antonio Escalera, de Ecija.-Idem. Juan Romero y Juan Bravo, de Castro del Rio. Posada de San Rafael, calle de Mota.

Salvador Dieguez, de Ecija.-Idem. Andrés Montero, de La Campana. Idem.

Francisco Perez, de Aguilar.-Id. Rafael Panadero, de la Rambla.-Posada del Potro.

Ildefonso Caballero, de Montoro.-Posada de la Espada.

José Lopez, Juan Calvo y Ildefonso Ruiz, del Viso de Pedroches.—Idem.

Antonio Morales, de Pezoblanco. — Id. José Maria Valera y Francisco Vencelada, de Bujalance.—Posada Nueva del Carmen, calle de San Pablo.

Joaquin Redondo, de Pozoblanco.-

José Madrid, Juan Madrid y Antonio Madrid, de Espiel.-Idem. Indiana

Miguel Sanz y Joaquin Benavente, de Fuente Obejuna.—Posada de Santa Martagadil solumno il di charles librastam

Antonio Agnilera, de Priego.—Posada de la Yerba.

Cristobal Arenas y Bartolomé Obrero, de Adamuz.-Idem.

Cristóbal Navas, de Doñamencía.— Idem.

José Jurado, y Juan Buenestado, de Villanueva de Cordoba -- Idem. Francisco Rodriguez, de Bujalance,

-Idem. Francisco Garcia, de Valenzuela.—

Adem. handall . of h 18 of other Francisco Gomez, de Andújar.—le. Manuel Tabares y Francisco de Lu-

que, de Montoro.—Posada del Obispo Blanco. Fidel Charquero y Antonio Pulgarin,

Ildefonso Castilla, de Pedro Abad .-

Idem. - Leutrison West and its week har Miguel Estremera y Rafael Rodri-

guez, de Villafranca.—Idem. Devocionarios y Semaneros Santos, en comision, en la

libreria de don Francisco Lozano, calle de San Fernando, antes de la Feria, casa de la columna.

Los hay para todas las clases de la sociedad, desde un real en adelante, en encuadernaciones económicas y de lujo. Estas de última novedad. Tambien hay registros de estampas v de cintas perfumadas, propios para ésta clasea de libros.

Traslacion.—La acreditada libreria de D. Francisco Lozano, se ha trasladado de la calle de la Libreria à la de San Fernando núm. 27, antes de la Feria, casa de la columna.

RESPONSABILIDAD, LA DISTINGUIDA, ULTRAMARINOS,

prontitud not out

Agencia General de Negocios. al droguería

Y ECONOMIA.

ongisoli os hidur sa hos finas tratal so designe. Gran casa de consignacion

Y GENEROS A COMISIONES. I DE COMISIONES. de mestro Redentar, exije la mas es-1 de escrib

D. Francisco Rino y Lopez, en Badajoz, ofrece á V. su acreditada casa, la cual se encarga de cuantos negocios se le confien de la provincia y fuera de ella. Cuenta con corresponsales al efecto en las capitales de España, Ultramar y el

Recibe comision para comprar y vender frutos del pais, lanas, cereales, etc. Admite en comision para su venta, libros, objetos de escritorio, perfumería y

efectos de todas clases.

Creo oportuno advertir, que para en el caso de encomendarse administraciones, ú otros encargos en que se requieran ó deseen fianzas, pueden darlos á satisfaccion de los interesados.

MUERO MANUAL

PARA EL USO DE PAPEL SELLADO,

POR DON SATURNINO GARCIA DE LA PUENTE.

Recomendado á las secretarias de Ayuntamiento, Juzgados, Parroquias, Escribanias y demás oficinas públicas por Real órden de 5 de octubre de 1859.

SEGUNDA EDICION NOTABLEMENTE AUMENTADA.

PRECIO, DIEZ REALES. & POUR OF THE OF THE PROPERTY OF THE PROP

Los pedidos de dicha obrita pueden hacerse remitiendo libranza de diez reales o 24 sellos de cuatro cuartos por cada ejemplar, con el siguiente sobre: «Senor don Saturnino Garcia de la Puente, calle de Carretas, núm. 9, libreria de Cuesta. - Madrid. » - Tambien pueden hacerse dirigiéndose à don Felipe Zappino, oficial de la Administracion principal de Hacienda Pública de esta provincia, incluyendo tres sellos mas para el franqueo.

CHOCOLATE AMERICANO

CON CANELA Y SIN CANELA,

DE LA FABRICA DE TORREBLANCA, en Sevilla.

Premiado con medalla de plata en la exposicion de Madrid de 4850, con medalla de primera clase de la exposicion de Lóndres de 1851 y dos medallas de primera clase en la exposicion universal de 1855, con privilegio de introduccion. Pastas finas y compactas, buen sabor y aroma, son las propiedades de los chocolates americanos. Las máquinas en que se elaboran son de una perfeccion estraordinaria; rechazan la mezcla de toda materia estraña á su composicion y los confeccionan con el aseo y primor que son de desear. Hay surtido á los precios siguientes:-3 112, -4, -5, -6, -8, -10—y 12 reales libra.

Tambien se espende Café y Té de superior calidad, moliéndose el Café à presencia del marchante, para que conserve todo su aroma.

Su despacho en Córdoba, FRENTE AL AYUNTAMIENTO núm. 6.

IMPRENTA DE LA ALBORADA.

Plazuela de Frias, núm. 31. is blindlike a siller in a Blieff in a restrict to

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones con nuevos y elegantes tipos á precios muy arreglados.

Tambien hay de venta un gran surtido de los efectos siguientes: Papel pautado de todas reglas del método de Iturzaeta.

Silabario y Silabario Español, mandado usar en las escuelas. Catecismo de la Doctrina Cristiana, por el padre Ripalda. Tablas de cuentas de dos clases, la una con arreglo al sistema

métrico. Colección de poesías premiadas en los juegos florales de Córdoba

en 4859. La Toma de Tetuan ó un triunfo mas para España, zarzuela en

tres actos de los señores Ramirez Casas-Deza y Marquez. Tambien se hallan de venta letras de cambio.

Quiero Dinero, pieza en un acto y en verso, por D, Antonio Alcalde Valladares: véndese á 4 rs. ejemplar.

A rrendamiento. Desde el dia o desde San Miguel procal simo se arrienda da huerta dias mada del Alcázar, sin jardines, sin tuada dentro de esta ciudad, con su magnifica casa.

tan mal efecto

En la calle de Ambrosio de Morales, uúm. 3, donde habita su dueño, se halla de manifiesto el pliego de condiciones y demas antecedentes que soliciten, les que quieran enterarse de este arrendamiento. (S) Mz.

de desea arrendarhasta San Juan próximo, una casa de alguna capacidad. Se avisará al portero del Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad.

Interesante á los propietarios, arquitectos y maestros de obras.

En la nueva fábrica de materiales de construccion denominada Vista-Alegre, sita en las afueras de la puerta de Almodóvar, se encuentra para su venta un abundante surtido de cal, yeso, ladrillos y baldosas de diferentes dimensiones, losetas á la sevillana y mampuesto; todo elaborado con perfeccion, y cuyos precios son los siguientes:

El cahiz de cal muerta 26, rs.-La fanega de yeso, 9 rs. 50 cents.—La fanega de cal en vivo, 20 rs.-El 100 de ladrillos comunes, marco de Avila. 24 rs.-El 100 id. de otros mayores y gruesos para fábrica, 38 id.—El 100 id. de otros mas grandes para repisas ó vue los de tejado 40. - El 100 id. de baldosas de una tercia en cuadro, 75 id. El 100 id. de otras de una cuarta en id, 60 id.—El 100 id. de losetas á la sevi-. llana, 95 id.—La carga de medios ladrillos, 5 rs. 50 cénts.—La carga de mampuesto, 2 rs.

rrendamiento.—El de la huerta Chica ó del Cabo, situada en el arcol de la sierra de este término, para desde |San Miguel de 1862 en adelante: en la secretaria del Excelentísimo Señor Conde de Gavia, calle de Santa Ana núm. 4 moderno darán razon.antah sembang ana 72 4mol

Se arrienda desde San Juan inmediato la casa número 4, calle Deanes, de esta ciudad. Darà noticias sobre la renta y demás don Antonio Estrella, plazuela de Santa Catalina, número 4.

TEATRO.

* DICHER OF CONTROL OF

Abono por veinte representaciones. Por abono. Diario.

Palcos rrimeros. . . . 600 50 Faltriqueras bajas. . . . 600 50 Butacas con entrada. . . . 450 40 Lunetillas de idem. ... 30 A 220 Una entrada. 60 chins Au

La empresa se reserva el derecho de fijar los precios en las funciones estraordinarias, en las primeras representaciones de obra nueva, y las de espectáculo. Siendo la subida de diez reales en palco, dos en butaca, uno en luneta, y otro en entrada.

El abono queda abierto desde el dia 24: á los señores abonados á la última temporana se les reservarán sus localidades los dias 24, 25 y 26: pasados estos se darán al primero que las solicite.

Editor responsable, ACISCLO DEPRADES

CORDOBA:

Imp. de este periódico, plazuela de Frias, 31 à cargo de D. José Gomez.